

rey, de la reina y de la familia real; que, en fin, no habrán de reconocer como leyes constitucionales, legítimamente establecidas en Francia, sino las que se hallen provistas del consentimiento voluntario del rey, gozando de perfecta libertad, y que emplearán de concierto todos los medios que estén en su poder para hacer cesar el escándalo de una usurpación de poder que revestía el carácter de abierta rebelión, y cuyo funesto ejemplo importaba reprimir á todos los gobiernos.,,

La intervención es evidente; el propósito de la Europa monárquica es igualmente claro, la contrarrevolución. En fin, el concierto se convierte en una verdadera coalición contra la Francia revolucionaria. El hombre de Estado, cuyas Memorias revelan las tendencias de los príncipes coaligados, lo reconoce: no era aún un tratado formal, dice, pero el camino para ir á él. Esta confesión basta para arruinar el sistema de los historiadores alemanes y de sus amigos los reaccionarios. ¿Qué importa después de esto que los ministros prusianos hayan vacilado? ¿Qué importa que el emperador haya hecho sus preparativos de guerra con una lentitud completamente austriaca? (1). Los príncipes, aunque asustados, no comprendían la gravedad de la Revolución, ni aun suponían su poder. Á medida que la Revolución avanzaba, demoliendo todos los obstáculos que encontraba en su camino, el concierto de la Europa monárquica se hacía más serio; tras esto venía la guerra universal del viejo mundo contra el nuevo.

Sabemos por la correspondencia de María Antonieta por qué el emperador no puso más vigor en sus armamentos. Llevar las amenazas hasta el fin cuando Luis XVI estaba prisionero de la Asamblea, hubiese sido provocar á la república y levantar el cadalso del desgraciado príncipe, cómplice de la guerra extranjera. La hija de María Teresa tenía el valor de su madre; sin embargo, temblaba, dice, cuando pensaba en las desgracias inevitables que resultarían de una invasión. Los emigrados decían que la guerra no sería más que un paseo. María Antonieta, que veía el sombrío entusiasmo de los revolucionarios, escribe á su hermano que sólo sobre montones de cadáveres entraría en París; ni aun se atreve á esperar que llegara á él.

(1) HEUSSEB, *Deutsche Geschichte*, t. 1, págs. 312, 313.

¿Y cuál sería la suerte de la familia real en semejante lucha? (1).

Preténdese que la aceptación de la Constitución por Luis XVI cambió completamente el estado de las cosas: esto era, se dice, el fin de la Revolución, y, por consiguiente, ya no había lugar á la intervención de las potencias extranjeras. Esto es historia de fantasía. Los actores del drama revolucionario van á decirnos la verdad. María Antonieta escribe al conde de Mercy-Argenteau que el rey aceptará la Constitución; pero, exclama, ¿cuál es el sér pensador que no ve que no somos libres? Después la reina hace un cuadro lamentable del reino: "El ejército está perdido, ya no hay dinero, ningún freno puede contener al populacho armado; los jefes mismos de la Revolución no son escuchados cuando quieren hablar de orden. Este es el estado deplorable en que nos hallamos. Añadid á esto que no tenemos un amigo, que todo el mundo nos hace traición, unos por odio, otros por debilidad ó ambición.,, ¿Cuál es la conclusión de la desgraciada princesa? "Las potencias extranjeras son las únicas que pueden salvarnos.,, (2).

Este grito de angustia resuena en todas las cartas de María Antonieta. Á cada instante sube el azote revolucionario, cada día pide la reina con más fuerza la intervención armada de los soberanos. Ella, tan orgullosa, tan valiente, se resigna á representar la comedia constitucional: "Necesitamos, escribe, seguir una marcha que aleje de nosotros la desconfianza, y que al mismo tiempo pueda servir á descubrir y derribar cuanto antes la obra monstruosa que acabamos de adoptar.,, Cuando la Asamblea nacional, en su justa desconfianza, dió una guardia al rey, indignada María Antonieta escribió al conde de Mercy: "Acaban de dar la última mano á sus ultrajes. No es ya posible existir así; no se trata para nosotros más que de adormecerlos y de inspirarles confianza para engañarlos después... No tenemos ya recursos más que en las potencias extranjeras; es preciso que á toda costa vengan en nuestro auxilio.,, (3).

¿Qué responde Leopoldo? No vacila, proclama

(1) Carta de María Antonieta, del 30 de Julio de 1791 (*Revue rétrospective*, segunda serie, t. 1, p. 453).

(2) Carta de María Antonieta, del 16 de Agosto de 1791 (*Revue rétrospective*, segunda serie, t. 1, p. 462).

(3) Cartas de María Antonieta, del 21 de Agosto y del 26 de Agosto de 1791 (*Revue rétrospective*, segunda serie, t. 1, páginas 461, 464).

altamente lo necesidad de intervenir á mano armada, en interés de la Europa monárquica tanto como en interés de Luis XVI: "La causa del rey cristianísimo es la causa de todos nosotros. Nuestra felicidad, nuestra seguridad, la conservación de nuestras coronas, la tranquilidad y la felicidad de nuestros súbditos, los motivos más poderosos y más sagrados nos invitan, nos autorizan, nos obligan á salvar la Europa entera de la rebelión y de la anarquía. Estos motivos, infinitamente superiores á todos los intereses políticos particulares, no tardarán en reunir nuestras voluntades, y si es preciso, nuestros esfuerzos; y las desgracias que puedan seguirse de ello, remedios inevitables á los peores de los males, no harán responsables ante Dios y los hombres sino á quienes hubieren ocasionado su necesidad.,, (1).

¿Es un hermano que mece á su hermana querida en esperanzas imaginarias para consolarla de los males presentes? No, es el lenguaje de la contrarrevolución, alarmada con los progresos amenazadores del monstruo revolucionario. Léese en una memoria secreta emanada del gabinete de Leopoldo, después de la aceptación de Luis XVI: "El momento propio á la renovación del concierto ha llegado. El emperador, pues, va sin pérdida de tiempo á renovarlo. Desde fines de Diciembre, ha aprovechado la ocasión que le ofrecieron los armamentos de Francia para comenzar explicaciones serias con ella y procurar motivos de intervención á las potencias extranjeras. Va á proponerles incesantemente un plan de lenguaje y de medidas, calculado según los principios más conformes á las circunstancias actuales.,, (2).

Estas palabras, escritas en el secreto del gabinete, revelan el pensamiento de Leopoldo mejor que las mentiras diplomáticas que los embajadores de Prusia, en su credulidad, trasmitían desde Viena á Berlin. Indudablemente había grandes dificultades que vencer para llegar á una coalición de la Prusia y del Austria. No estaba muy lejano el tiempo en que se habían combatido encarnizadamente: los hombres de la guerra de los siete años vivían aún, y no comprendían que las casacas azules y las casacas blancas pudiesen encontrarse en los campos de batalla de otro modo que como enemigos.

(1) Carta de Leopoldo á María Antonieta, del 20 de Agosto de 1791 (*Revue rétrospective*, segunda serie, t. 1, p. 471.).

(2) Memoria secreta, sin fecha, en la *Revue rétrospective*, segunda serie, t. 1, p. 64.

La hostilidad de los dos poderes rivales duraba todavía, y precisamente en el momento en que Prusia y Austria debieran haberse unido contra la Revolución, estaban profundamente divididas. Esto no impidió que el rey y el emperador se entendieran en Pilnitz. ¿No es este un testimonio notable de la necesidad fatal que empujaba á la Europa monárquica á coaligarse contra la Francia revolucionaria?

III

Se lee en las Memorias del marqués de Bouillé: En el corriente de Agosto de 1791, el rey de Prusia me avisó, por medio de su ministro en Maguncia, que me presentará el 26 ó el 27 de dicho mes en Pilnitz, y llevando un plan de operaciones de los ejércitos extranjeros sobre las diferentes partes de las fronteras de Francia. El rey me parecía dispuesto á auxiliar á Luis XVI, y yo no dudaba que su entrevista con el emperador no tuviese por objeto una confederación entre esas dos grandes potencias que debían arrastrar á todas las demás, dando una declaración de guerra por resultado.,, (1). Los emigrados, en su impaciencia, traspasaban las inevitables lentitudes de la diplomacia. Pero si la entrevista de Pilnitz no condujo á la guerra, no obstante, fué su prólogo.

La declaración de Pilnitz del 27 de Agosto de 1791 reprodujo, en un acto público, las ideas y los proyectos que María Antonieta y Leopoldo cambiaban en su correspondencia íntima. "Sus Majestades el emperador y el rey de Prusia, oídos los deseos y las representaciones de Monsieur hermano del rey de Francia y de S. A. el conde de Artois, declaran que consideran la situación en que se halla actualmente el rey de Francia como de un interés común á todos los soberanos de la Europa; esperan que este interés no puede dejar de ser reconocido por las potencias cuyos auxilios se reclaman, y que, por tanto, no se negarán á emplear en unión con SS. MM. ya mencionadas, los medios relativamente á sus fuerzas más eficaces para poner al rey de Francia en estado de afirmar, con la mayor libertad, las bases de un gobierno monárquico, igualmente conveniente á los derechos de

(1) BOUILLÉ (marqués de), *Memorias*, p. 293 (*Colección de BEBVILLE*).

los soberanos y al bienestar de la nación francesa. Entonces, y en este caso, el emperador y el rey de Prusia están resueltos á obrar prontamente, de mutuo acuerdo, con las fuerzas necesarias para obtener el fin propuesto. Entre tanto darán á sus tropas las órdenes convenientes para que estén preparadas á ponerse en marcha, (1).

Los historiadores alemanes dicen que la declaración de Pilnitz no era una coalición; insisten en la restricción que en ella se inserta y que hace la acción común condicional. ¿Cuál era la condición bajo la cual el emperador y el rey de Prusia prometían su intervención armada? Una condición irrealizable: el concierto de todas las potencias. En Viena se reconocía que era un sueño. Ni el emperador, se dice, ni el rey de Prusia tenían deseos de ponerse al frente de una cruzada contra la Revolución (2). Si realmente, al firmar la declaración de Pilnitz, Leopoldo y Federico Guillermo no creían intervenir seriamente contra la Revolución, hay que confesar que carecían completamente de sentido político. En Francia se creía en un concierto desde 1789; este concierto unánime tenía tan poco de sueño, que no tardó en realizarse. ¿Qué debían, pues, pensar los hombres de la Revolución al leer la declaración de Pilnitz? Que la coalición se había formado y que el ataque era inminente. Esta convicción bastaba para hacer la guerra inevitable.

Los contemporáneos no se han equivocado en ello. Después del desgraciado resultado de la invasión del 92, el conde de Mercy-Argenteau y escribía á su corte: "Ya es tiempo, tal vez sea demasiado tarde, para decir verdades que pesan con toda la fuerza de la evidencia y toda la autoridad de la experiencia. La empresa de restablecer la monarquía y al monarca francés es una quimera, una desastrosa locura... Las potencias han emprendido una guerra de contrarrevolución, guerra verdaderamente social, es decir, contra los enemigos de la sociedad, para salvar á la Europa de la anarquía. Al decidirse por la guerra de contrarrevolución, se han embarcado en vanas y engañosas apariencias... La circular de Padua, al provocar una guerra de reyes

(1) FLASSAN, *Historia de la diplomacia francesa*, t. VII, páginas 482-483.—SCHOELL, *Historia abreviada de los tratados de paz*, tomo IV, p. 187-190.

(2) HEUSSER, *Deutsche Geschichte*, t. I, p. 817, 921.—BON SYBEL, *Geschichte der Revolutionszeit*, t. I, p. 280 y siguientes.

en favor de un rey, es el primer paso que ha empeñado á las potencias en un insostenible sistema... La declaración de Pilnitz ha confirmado, casi realizado, las amenazas de una cruzada, de una guerra de partido contra la independencia de la nación francesa, (1).

El conde de Mercy-Argenteau tenía una correspondencia íntima con María Antonieta; estaba iniciado en todos los secretos de la coalición; nos da á conocer mejor que nadie sus tendencias. No hay que engañarse respecto á ella: es ciertamente una cruzada la que la Europa monárquica emprendía contra la Franciarevolucionaria. No fué Francia la que tomó la iniciativa de las hostilidades, aunque fuese quien declarase la guerra; la guerra era inminente desde el mes de Mayo de 1791. La declaración de Pilnitz no es, pues, como se dice hoy, un acto insignificante, una comedia ó una fanfarronada diplomática; es, por el contrario, la mecha que prendió el incendio. Esta es la apreciación de madama de Staël, cuyas simpatías no están por la Revolución. Dice que las potencias hicieron mal, en 1791, de dejarse arrastrar á las medidas imprudentes aconsejadas por los emigrados: "Una cosa es incontestable, que la convención de Pilnitz ha comenzado la guerra europea, (2).

Mr. de Carné dice que la declaración del Pilnitz no era una coalición, así como tampoco las conferencias de Mantua y de Pavia: "Leopoldo y Federico Guillermo ¿querían la guerra? No, no querían ni aun la contrarrevolución. Obtener para Luis XVI su libertad de acción, provocar por medio del acuerdo del rey con el partido moderado algunas modificaciones á la Constitución, en el sentido de los partidarios de las dos cámaras, tal era el único pensamiento y la única esperanza de la Europa. La célebre declaración de Pilnitz no tenía ni otro sentido, ni otro alcance, (3). Es cierto que el emperador y su hermana no pensaban aún en una lucha seria. María Antonieta temía la guerra extranjera, como temía la guerra civil; tenía el presentimiento que el poder real, así como el rey,

(1) Correspondencia entre el conde de Mirabeau y el conde de la Marck, t. II, p. 386. Después lo dirigió al gabinete de Viena, el 30 de Octubre de 1792, por el conde de Mercy-Argenteau.

(2) MADAME DE STAËL, *Consideraciones sobre la Revolución francesa*, parte segun 1.ª, c. v.

(3) LOUIS DE CARNÉ, *la Bourgeoisie et la Révolution française* (*Revue des Deux Mondes*, 1850, t. II, p. 1057).

perecerían en ellas (1). Hé aquí cómo Leopoldo explicaba sus designios al marqués de Bouillé:

"Deseo la formación de un congreso encargado de tratar con los representantes de la nación francesa, para procurar los medios de restablecer el orden en Francia, cuya anarquía perturba la tranquilidad de la Europa. Esta negociación será apoyada por poderosos ejércitos que cercarán la Francia por todos lados. Espero que este medio evitará una guerra sangrienta, último recurso que se debe emplear, (2). No diremos nada de las ilusiones de semejante proyecto; pero preguntaremos si una intervención armada que ponía el puñal en el pecho de la Francia para dar la libertad al rey no era una coalición, más aún, el principio de la guerra. ¡Qué! ¡Los soberanos extranjeros declaran que la causa de Luis XVI es la suya, rodean de ejércitos á la Francia, y á seguida significan á la Asamblea nacional que modifique la Constitución, y se llama á esto el libre acuerdo del rey con el partido moderado! El rey es libre, es decir, que dicta su voluntad, apoyándose en los ejércitos de toda la Europa. Pero ¿se dirá también que la nación es libre, cuando está cercada por todos lados de enemigos? Que tengan este lenguaje las potencias extranjeras, lo comprendemos; pero que un escritor francés abrace su partido, prueba que los hombres del pasado ni aun tienen ya el sentimiento del honor y de la dignidad.

La Francia del 89 tenía el corazón más levantado. Hemos oído la voz del extranjero, escuchemos la voz de hombres libres que rechazan, como el último grado del envilecimiento, un acuerdo impuesto por las bayonetas austriacas y prusianas. En 1791, en vísperas de separarse, la Asamblea nacional deliberó respecto á las relaciones de la Francia con las potencias extranjeras. Un hombre que llevaba un nombre histórico, el duque de Noailles, tomó la palabra: "Se esparcen sordos rumores de intervención. ¿Con quién, pues, tendremos que entrar en tratos? ¿Está la nación dividida en dos partes? ¿La forman algunos individuos que pasean su descontento fuera del reino? Pues qué, ¿una nación poderosa tiene necesidad de me-

(1) Memoria unida á la carta de María Antonieta, del 3 de Septiembre de 1791 (*Revisita retrospectiva*, segunda serie, t. II, página 17): "No hay que hacer guerra civil. No hay que hacer, si es posible, guerra extranjera."

(2) BOUILLÉ (marqués de), *Memorias*, p. 297 (*Colección de Ber-ville*).

diadores extranjeros para hacer sus propias leyes? ¿Qué sería de su dignidad, de su rango, cuando las potencias extranjeras hubieran debilitado nuestra voluntad legislativa? Si hay vicios en nuestra constitución, la experiencia nos los dará á conocer; corresponde á nuestra razón y á nuestra sabiduría poner remedios saludables. Porque ¿quién no ve que si se pudiera modificar una sola de nuestras opiniones con un contrapeso extranjero, todas nuestras fuerzas se perderían en el instante y que los enemigos de la Revolución se harían pronto los amos? Ó es preciso haber abjurado toda máxima de sana política, ó la sola proposición de entrar en negociaciones sobre nuestras leyes debe hacernos correr á las armas. ¡No! Los Franceses no recibirán leyes más que de sí mismos; no se han hecho hombres libres para envilecerse; no habrán invocado las luces de la filosofía, no habrán llamado al reinado de la razón para escuchar el lenguaje de las preocupaciones y de la ignorancia. La ley bárbara del más fuerte ha podido someter pequeños Estados á esta desgracia; pero un imperio tal como la Francia, una población tal como la nuestra, se halla en estado de defenderse á toda costa contra el último grado de la humillación y debe hacerlo, (1).

El discurso de Noailles contesta de antemano á los ataques de los reaccionarios. No es la Gironda la que ha empezado la guerra de la Revolución contra la Europa, es la Europa monárquica quien ha obligado á la Francia libre á recurrir á las armas. ¿Cuál era el principio esencial, el fundamento del nuevo orden de cosas? La soberanía del pueblo reemplazando á la monarquía absoluta. ¿Y qué pedían las potencias extranjeras? Que la nación, bajo el peso de sus amenazas, aboliese lo que la voluntad general había decretado. ¿No era esto pedir que la Revolución abdicase á los pies del rey? En presencia de esas insolentes amenazas, Francia entera debía correr á las armas. Tal era el sentimiento de la Asamblea nacional. La Gironda no hizo más que repetir el grito de guerra del duque de Noailles.

El acuerdo de las potencias extranjeras no era aun conocido más que por las noticias vagas del rumor público. Se hablaba de la formación de un congreso que debía hacer modificaciones en la constitución francesa. Los hombres de la Revolu-

(1) *Monitor* del 6 de Septiembre de 1791.

ción se negaban á creer en semejante proyecto: de tal modo les parecía inverosímil. Pero los ministros de Luis XVI concluyeron por reconocer que ese era el fin perseguido por las potencias extranjeras. Entonces la conciencia nacional estalló indignada: "Enseñemos, exclamó Guadet, enseñemos á todos los príncipes que la nación francesa está resuelta á mantener entera su constitución ó á perecer con ella. Enseñemos á los extranjeros que pueden tratar de extraviar al pueblo, pero que nosotros, encargados de defender su constitución, guardaremos el depósito con inviolable fidelidad. Propongo decretar al instante que la nación francesa considera como infames, traidores á la patria, culpables del crimen de lesa nación, á todo agente del poder ejecutivo, á todo Francés que tome parte, directa ó indirectamente, en un congreso cuyo objeto sea el obtener una modificación en la constitución... Propongo que al instante se lleve esta declaración al rey, invitándole á que dé conocimiento de ella á todos los príncipes de Europa, y les declare que considerará como enemigo de la Francia á todo el que manifieste la intención de atacar á la constitución." Á estas palabras de Guadet, la Asamblea se levantó como un solo hombre; todos los miembros, en la actitud del juramento, expresan su adhesión con aclamaciones reiteradas. Las tribunas unen sus aplausos á los de la Asamblea. Un grito unánime resuena: *La constitución ó la muerte* (1).

Las palabras de Guadet son más ardientes que las de Noailles, pero la inspiración es la misma: los constituyentes como los girondinos hubieran corrido á las armas, si la Europa monárquica se hubiera atrevido á pedir un cambio en la constitución. No fué un movimiento de entusiasmo el que impulsó á la Asamblea legislativa, fué la convicción natural de que exigir con las armas en la mano una modificación de las leyes constitucionales era atacar la soberanía de la nación, era, en realidad, declarar la guerra. La guerra fué declarada en la sesión del 20 de Abril de 1792. Inmediatamente despues del voto, Condorcet propuso hacer una exposición de los principios que animaban á la Asamblea. Era la reproducción, en un lenguaje tranquilo y mesurado, de lo que Noailles y Guadet habían dicho en la tribuna: "Cada na-

(1) *Monitor* del 15 de Enero de 1792.

ción tiene por sí sola el poder de darse leyes y el derecho inalienable de cambiarlas á su gusto... El pueblo francés, libre al fijar la forma de su constitución, no ha podido ofender, usando de ese poder, ni la seguridad, ni el honor de las coronas extranjeras. ¿Pondrán los jefes de los demas países en el número de sus prerrogativas el derecho de obligar á la nación francesa á dar al jefe de su gobierno un poder igual á aquel que ellos mismos ejercen en sus Estados?... ¿Cómo no ven que al creer que todo les es permitido para mantener la que ellos llaman la seguridad de las personas, declaran legítimo todo lo que pudiera emprenderse para la restauración de la libertad de los demas pueblos?... La Asamblea nacional ha jurado perecer antes que sufrir que se ataque á la soberanía del pueblo, ni principalmente á esta igualdad, sin la que no existe, para las sociedades humanas, ni justicia ni felicidad," (1).

IV

Podríamos detenernos aquí. La Revolución está plenamente justificada; lo está por los ataques de sus enemigos, lo está por las apologías mismas de sus adversarios. El acuerdo de las potencias extranjeras para obtener una modificación á la constitución, concierto que no puede negarse, basta para demostrar que había en él una coalición, basta para condenarla. Pero la lucha que da principio á la era moderna es tan grave, que no se puede insistir demasiado sobre las causas que la provocaron. Tenemos la confesión de los culpables; presentémosla á la luz del día. Á medida que la Revolución avanza, las cartas de María Antonieta á su hermano son cada vez más apremiantes. Teme la guerra, y hace un llamamiento á la guerra. En una memoria unida á una carta del 3 de Septiembre de 1791 se lee: "No hay medio de conciliación. *La fuerza armada lo ha destruido todo; no hay más que la fuerza armada que pueda repararlo todo*," (2). El emperador, dice el confidente de la reina, puede poner un término á la Revolución; para excitarle á ello, representa á la Revolución amenazando á todos los tronos: "No es una simple rebelión contra el gobierno de Francia; es una insurrección

(1) *Monitor* del 22 de Abril de 1792.

(2) *Revista retrospectiva*, segunda serie, t. II, p. 7.

contra todos los gobiernos establecidos. Sus principios tienden á sublevar á todas las naciones contra todos los soberanos. Se ha establecido un club de propaganda cuyos emisarios han sido los promovedores de los desórdenes del Brabante. Los han intentado en Suiza, en Holanda, en Turín, en Roma, en España... Las potencias unidas no pueden ver con indiferencia que se difundan en una gran nación de Europa principios de anarquía y de confusión, destructores de todos los gobiernos. No puede disimularse cuales son los principios, cuando el deplorable estado de la Francia prueba mejor que todos los rozonamientos el exceso del peligro. Las potencias deben reconocer que se trata aquí del mayor interés, no sólo para los soberanos, sino para todos los órdenes, estados y clases de ciudadanos, en todas las naciones y en las repúblicas como en las monarquías... Ningún Estado puede hallarse en seguridad cerca de un Estado tan poderoso armado y en insurrección," (1).

Tales eran las provocaciones que salían de la corte de París: era, menos la pasión, el lenguaje de los emigrados. Y hay que reconocerlo, había en los contrarrevolucionarios un instinto muy justo del peligro que amenazaba al antiguo mundo. Si, no era tan sólo la antigua monarquía la comprometida; era todo el orden social. Nada más natural, por consiguiente, que la lucha. Hubiese sido necesario que los que ejercían la autoridad, la abdicasen voluntariamente, lo que no se ha visto jamás, no se verá nunca. Por esto la coalición era fatal. En vano se trata de probar que no hubo alianza contra la Revolución y que la coalición es una ficción. Esto es contrario á la naturaleza de las cosas; esto no es así, porque es imposible que así sea.

Preténdese que la aceptación de la constitución puso término á las veleidades de coalición que se habían manifestado en Mantua y en Pilnitz. Todo ha concluido, dice Leopoldo al ministro de Prusia. El embajador se apresuró á escribir esta buena noticia á su corte, y los historiadores alemanes creen en ella como si fuera el Evangelio (2). Sin embargo, en el momento mismo en que el emperador decía eso, sabía por María Antonieta que la aceptación era una farsa, y él mismo representaba la comedia. Hubo príncipes más francos ó más impru-

(1) *Revista retrospectiva*, segunda serie, t. II, p. 15, 23, 21.

(2) HÄUSSER, *Deutsche Geschichte*, t. I, p. 323-324.

dentes. Cuando Luis XVI escribió á sus hermanos que había aceptado la constitución, el rey católico respondió "que no podía persuadirse que esas cartas hubiesen sido escritas con completa libertad de pensar y de obrar; que mientras el rey cristianísimo no fuese libre, no contestaría á sus despachos. Suecia devolvió las cartas de notificación. Esas dos potencias, así como la Rusia, ordenaron á sus embajadores abandonar París (1). Hé ahí de qué modo se reanudaron todas las relaciones diplomáticas con la Francia.

Es preciso tener, añade Mr. de Carné, la más insignie mala fe para poner en duda la sinceridad de las intenciones pacíficas de las potencias extranjeras. Es preciso, decimos nosotros, una singular obcecación ó una grande audacia para alterar hasta ese punto la realidad de las cosas. Retirar sus embajadores; no contestar á cartas reales que anunciaban un gran acontecimiento, es un modo completamente nuevo de reanudar las relaciones diplomáticas, y de manifestar su amor á la paz. La circular misma que escribió el emperador á sus embajadores atestigua que la coalición subsistía, sólo que suspendió sus ataques para ver lo que sucedería en Francia. Leopoldo no dice que todo ha concluido; para quién comprende el lenguaje de la política, es evidente que dice lo contrario. Así es que tanto no renuncia á una intervención común de las potencias, que mantiene la necesidad eventual de ella (2).

§ II. — Los coligados.

N.º 1.—Las potencias del Norte.

I

"Ninguna cabeza coronada, dice el *hombre de Estado*, había anunciado con más energía el proyecto de hacer la guerra á la Francia desde el origen de sus desórdenes que Catalina II," (3). Ex-

(1) FLASSAN, *Historia de la diplomacia francesa*, t. VII, páginas 485, 496.

(2) "No puede ocultarse que las apariencias tan recientes, hasta incompletas bajo muchos conceptos, no podrían aún tranquilizar suficientemente respecto á la solidez y la duración de los acontecimientos que anuncian, y disipar enteramente algunos temores que la violencia y la extremidad de los acontecimientos precedentes justifican demasiado." (*Monitor* del 3 de Marzo de 1791.)

(3) *Memorias sacadas de los papeles de un hombre de Estado*, tomo I, p. 163 (edición de Bruselas).